

rar a la ejecutada Inges Desarrollos Informáticos, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 2.492,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de abril de 2005.—María Luz Sanz Rubio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—18.372.

INMOBILIARIA PLAYAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Inmobiliaria Playas del Sur, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado 11 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de Mayo de 2005 en Manuel Reina número 1, La Antilla-Lepe (Huelva) a las 10 horas y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 29

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión, examen y aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2004 y propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ratificación y aprobación de los acuerdos tomados en Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003 y que entre otros fueron:

Punto primero: Aprobar la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria, propuesta de aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 2003.

Punto segundo: Cesar a los administradores y componentes del Consejo de Administración nombrando un administrador único por plazo de cinco años.

Punto tercero: Aprobar la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2002 y aplicación de resultados.

Tercero.—Modificar la estructura del órgano de Administración que pasa a ser de un Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta si procede; a partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar a la sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 11 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Simón Fernández.—20.538.

INMOBILIARIA INGEMAC, S. A.

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 1 de junio de 2005, a las 19:00 horas y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004. Retribución de los Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a su aprobación y el Informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 2005.—Joaquín Martín Heranz.—Representante persona física de Gesmaher, S. A., Presidente del Consejo de Administración.—19.272.

INMOBILIARIA LACIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el local de Madrid, calle Conde de la Cimera, número 6, Oficina 3, el próximo día 14 de junio de 2005 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Remuneración a los Administradores.

Tercero.—Aceptación, si procede, de dimisión de miembros del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Miguel Gancedo-Rodríguez López, Secretario del Consejo de Administración. 18.652.

INMOBILIARIA UREPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Urepel, Sociedad Anónima», de fecha veintuno de abril de dos mil cinco, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, tendrá lugar en el domicilio social, calle Miracruz, número ventiocho B, cuarto, de San Sebastián, el día ocho de junio de dos mil cinco, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación del acta anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

San Sebastián, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González Prado.—18.605.

INQUIRABE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las dieciséis horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—20.478.

INTRACATALONIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía Intracatalonia, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005, a las 10 horas y, en segunda, el día 31 de mayo de 2005, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, calle Ganduxer, 117, de Barcelona, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31-12-2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración social.

Tercero.—Reducción de capital por causa de pérdidas y ampliación simultánea.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sea enviado, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que, en relación a los puntos del orden del día, serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carles Viñas Llebot.—19.225.

INVERALIA GESTIÓN SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Inveralia Gestión, SICAV, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 2 de junio de 2005, en el domicilio social (Avda. Antonio Fuertes, 1, Alhama de Murcia, 30840 Murcia), en primera convocatoria y el día 3, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita en el domicilio social, Avda. Antonio Fuertes, 1, Alhama de Murcia, 30840 Murcia, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Alhama de Murcia, 1 de marzo de 2005.—Juan José Melgar Morais, Secretario del Consejo de Administración.—18.774.

INVERELID, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, el día 8 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social; revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 15 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, Isabel de Juan González de Castejón.—19.256.

INVERMUAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 8 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 9 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión

de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Valencia, 21 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—18.748.

INVERSIONES EN BOLSA SIGLO XXI SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en, Juan de Mena, 8, 28014, Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los